

La Floresta, 21 de julio de 2022.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 194/2022

ACTA N.º017/2022

**VISTO:** que por EE 2022-81-1290-00451, se solicita por parte de vecinos de Los Titanes y La Tuna, la instalación de bajadas accesible para los citados bañerarios.

**RESULTANDO:** Que se considera oportuno dado las políticas de inclusión que se están implementando tanto por la Comuna como el Municipio.

**CONSIDERANDO:** Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 17, de fecha 21 de julio de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

1- Derivar el presente trámite a la DGGGA, con la opinión favorable del Gobierno Municipal, de considerar acceder al pedido de vecinos de Los Titanes y La Tuna para el año 2023, de instalación de bajadas accesibles para los citados bañerarios.

2- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.

3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



 Vicente Amicone  
Concejal



Néstor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra  
Concejal  
Municipio La Floresta



Lorena Biselli  
Concejala  
Municipio La Floresta



Julio Peró  
Concejal  
Municipio La Floresta